República del Ecuador

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

Nota Nro. MREMH-DCP-2022-0104-N

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA -Dirección de Ceremonial y Protocolo- saluda muy atentamente al Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, y tiene a bien trasladar la nota de agradecimiento para el Magistrado Presidente, señor Gustavo García Brito, que le dirige el señor Juan Carlos Holguín, Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, con motivo de la felicitación recibida por su reciente nombramiento.

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA -Dirección de Ceremonial y Protocolo- hace propicia la ocasión para reiterar al Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, el testimonio de su más alta y distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA
DIRECCIÓN DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO

Quito, 25 de enero de 2022

A la Honorable,
TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA
Ciudad.-

República del Ecuador
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

Quito, 05 de enero de 2022

Señor Magistrado Presidente:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi sincero agradecimiento por la felicitación que se ha dignado enviar con motivo de mi designación como Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de la República del Ecuador.

En el ejercicio de mis funciones, aspiro fortalecer la integración andina y la relación de cooperación y entendimiento que existen entre nuestras dos instituciones.

Hago propicia esta oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi alta y distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA
DESPACHO MINISTERIAL

Juan Carlos Holguín M.
Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
de la República del Ecuador

Al señor
Gustavo García Brito,
Magistrado Presidente
Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina
Presente.-